



“Capítulo XII”

p. 297-320

William Davis Robinson

Memorias de la revolución mexicana. Incluyen un relato de la expedición del general Xavier Mina

Virginia Guedea (estudio introductorio, edición, traducción y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas/
Fideicomiso Teixidor

2003

412 p. + LXXIV

Figuras

(Serie Historia Moderna y Contemporánea, 40)

ISBN 970-32-0761-8

Formato: PDF

Publicado en línea: 25 de junio de 2019

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/418/memorias-revolucion.html>

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

CAPÍTULO XII

La crueldad, un rasgo predominante de la historia española, ejemplificada por una visión sucinta de la conducta de España en Europa y por los horrores cometidos por sus autoridades en México y América del Sur desde el año de 1810. Reflexiones.

Las escenas de crueldad que hemos relatado en el curso de nuestras *Memorias de la revolución mexicana* pueden sorprender a algunos de nuestros lectores e inclinarlos a dudar de la exactitud de nuestras aseveraciones. Por lo tanto, consideramos necesario afirmar que en casi todos los casos que reseñamos de las atrocidades perpetradas por los realistas obtuvimos nuestra información de los registros de datos reconocidos por el gobierno español o no refutados jamás por él, y por lo común los hemos tomado de los documentos oficiales españoles publicados en la América española o en la *Gazeta* de Madrid. Durante los primeros años de las presentes revoluciones en la América española, los virreyes, capitanes generales y casi todos los oficiales realistas parecen haberse emulado unos a otros para vituperar el carácter americano y vanagloriarse de los actos inhumanos que han cometido. Parecen haber sido indiferentes a las opiniones del mundo civilizado y, regocijándose de lo que debía provocar la más profunda vergüenza, han llevado un registro de los actos sangrientos cometidos bajo sus órdenes. Pero, mientras así han desafiado los juicios de la presente generación, en las generaciones futuras de América han creado un tribunal que dictará contra ellos una severa pero justa condena.

Averiguar las causas que han distinguido a España entre las naciones de Europa por sus actos de horror puede merecer la atención del filósofo y del estadista futuros. Las hazañas caballerescas de los antiguos castellanos y la generosidad y nobleza que caracterizó al español de épocas pasadas han sido objeto de admiración durante muchas centurias, pero un examen cuidadoso de su historia nos convencerá de que incluso durante la época de su más deslumbrante gloria la *crueldad* ha sido un rasgo prominente de su carácter. En vano se han considerado como la nación más cristiana de la Tierra, en vano se han dado el nombre de pueblo favorecido de Dios, en vano han llenado sus ciudades, villas y pueblos

con templos dedicados a la religión y esparcido sobre sus territorios legiones de sacerdotes, y en vano hacen resonar perpetuamente en nuestros oídos su extraordinaria piedad cuando todas estas ventajas han sido insuficientes para poner un freno a su propensión al odioso vicio de la crueldad, que provoca nuestro aborrecimiento y reprobación incluso entre salvajes y paganos. ¿Provendrá de causas físicas o se origina en aquel espíritu vengativo e implacable que siempre ha caracterizado al despotismo eclesiástico, ya sea que se dé entre cristianos, ya entre paganos?

En todas las guerras del continente europeo en las que España ha tomado parte, sus oficiales y soldados se han distinguido por su ferocidad y su crueldad, en especial en las ocurridas en el reinado de Felipe III. Fue durante el gobierno de este monarca que España hizo la guerra en los Países Bajos, la que se vio acompañada por actos de tal libertinaje y barbarie que han hecho que su nombre, incluso hasta el presente, sea execrado por el pueblo holandés, y fue durante su reinado, alrededor de 1609, cuando se cometieron actos de horror inigualable al expulsar a los moros de España. Este pueblo había vivido en el país ochocientos años y se distinguía de los españoles por su lengua, religión, carácter y costumbres. Después de una serie de guerras sangrientas, los españoles finalmente los dominaron y los redujeron a un estado de vasallaje, cuando la mayoría de ellos se sometió a recibir el bautismo cristiano. Era un pueblo industrioso y frugal, y mientras por toda Castilla y Andalucía las poblaciones españolas entraban en decadencia, las de los moros progresaban y florecían. A consecuencia de esto, su número aumentó rápidamente y los españoles sintieron temor de que si no se aplicaba de inmediato algún remedio los moros recobrarían la ascendencia que antes habían tenido. Los dos planes que se presentaron al cristiano gabinete de Felipe III fueron el de *pasar a todos a cuchillo* o el de *transportarlos a lugares remotos*. Hubo muchos partidarios de la matanza indiscriminada de este desgraciado pueblo, pero se temió que semejante acto llenaría a toda la Europa de indignación, y por ello se resolvió expulsar a los moros del reino.

Entre los eclesiásticos de aquella época que tomaron parte importante en este acto de violencia e injusticia se hallaba don Juan de Rivera, patriarca de Antioquía y arzobispo de Valencia, un anciano prelado muy respetado por su *piedad* y sabiduría, y elogiado por los historiadores españoles e italianos como uno de los ornamentos más brillantes que jamás han adornado la Iglesia cristiana. El memorial dirigido al rey en esta ocasión por patriarca tan alabado respira en todas sus líneas el espíritu del fanatismo más negro y es la violación más atroz de los principios de humanidad y cristianismo que jamás se haya escrito. De acuerdo con la doctrina del obispo, incluso los moros que se habían bautizado y

convertido al cristianismo debían considerarse como “herejes peligrosos”. Llevó a tal grado su intolerancia y blasfemia, que afirmó en su memorial que “al bautizar a los niños moriscos nuestras conciencias se ven muy perturbadas por el temor de ser culpables de violar el mandamiento de nuestro Señor Jesucristo, quien ha prohibido el dar las cosas sagradas a los perros y el arrojar margaritas a los puercos”.

Finalmente Felipe decidió, con el parecer de todos sus consejeros espirituales y temporales, que los moros debían considerarse como herejes pertinaces y apóstatas de la fe, a quienes el rey, si lo consideraba pertinente, podía castigar justamente con la *muerte*, que, por lo tanto, no había lugar para dudar de la legalidad del castigo, más suave, del *destierro*, y de acuerdo con esto se resolvió que fueran de inmediato expulsados del reino.

La manera en que esta cruel sentencia se llevó a cabo está calculada para estremecer de horror los corazones. Aquí nos contentaremos con mostrar un breve bosquejo de las horribles atrocidades que produjo.

El edicto de expulsión ordenaba a todos los hombres, mujeres y niños que, bajo pena de muerte, estuvieran listos para acudir a los puertos para embarcarse en un plazo de *tres días*. Todas sus propiedades les fueron confiscadas y se decretó la muerte de aquellos que intentaran esconder alguna parte de sus bienes. El total de los que fueron ultimados en el camino a la costa y que perecieron en su viaje a Berbería ha sido calculado por los distintos historiadores en diversas cantidades, pero nunca en menos de *cient mil*, entre hombres, mujeres y niños. Muchos fueron asesinados de manera salvaje en el mar por los oficiales y tripulantes de los barcos que habían fletado. Se registraron ejemplos de crueldad inhumana con esta gente lastimada e indefensa que sobrepasan en atrocidad a todo lo que se ha relatado en la historia, ya sea sagrada o profana. Los hombres fueron asesinados en presencia de sus mujeres e hijos y después éstos fueron arrojados vivos al mar. A causa de su belleza, a algunas de las mujeres se las mantuvo con vida por un corto tiempo para saciar la brutal lujuria de los asesinos de sus esposos y hermanos, y después se les dio muerte o arrojó a las olas. Éstos fueron los actos de horror que salieron a la luz en los juicios que se les formó a estos inhumanos bárbaros a causa de haber peleado entre sí por la repartición del botín.

La suerte de aquellos que llegaron a la costa de Berbería no fue menos deplorable, pues fueron atacados con furia por los árabes beduinos, bandidos salvajes que viven del saqueo. De seis mil moros que salieron juntos de Canastel,¹ población en las cercanías de Orán, con la intención de ir a Argel, sólo uno sobrevivió para llegar a su destino.

¹ “Conastal” en la edición de 1820.

Comparado con la suerte a la que se les condenó, hubiera sido un acto de clemencia si se hubiera exterminado a estas desgraciadas gentes por la espada, como primero se propuso, pero sus sufrimientos, en vez de causar conmiseración en los autores de sus calamidades, se convirtieron en motivo de alegría, y el clero católico declaró que este acto era aceptable a los ojos de Dios y un ejemplo notable de la justicia divina contra la herejía.

En algunas regiones de España, donde los moros resistieron la orden de expulsión o no pudieron cumplirla en los perentorios términos prescritos, fueron asesinados de la manera más horrible. No hubo clemencia para la edad o el sexo, mientras rodaban por el polvo implorando piedad a sus salvajes conquistadores, se les asesinó sin discriminación. Algunos se escondieron en los bosques y entre las rocas, pero Felipe puso precio a sus cabezas y se enviaron soldados para cazarlos como a bestias. Casi nadie escapó. A los que fueron tomados vivos en las montañas de Valencia² se les llevó a la ciudad y, después de sufrir toda clase de burlas e insultos, se les dio la muerte en medio de horribles tormentos. Referimos a nuestros lectores que deseen examinar los detalles de estas terribles acciones a *la Historia del reinado de Felipe II*, de Watson, y a los historiadores contemporáneos.³

Un gobierno que podía sancionar tan atroces acciones y un pueblo que podía gozar del bárbaro espectáculo de *un auto de fe*⁴ y demás horrores del tribunal de la Inquisición, por supuesto que estaban preparados para ejecutar todos los actos de inhumanidad que han tenido lugar en el Nuevo Mundo desde la época de su descubrimiento y, especialmente, aquellas atrocidades que han ocurrido durante la presente revolución en la América española, de los que es nuestra obligación dar noticia en el presente capítulo.

Primero recapitularemos las crueldades que se han cometido en México. Las proclamas y los decretos del virrey Venegas violan todos los principios de la humanidad y de la guerra civilizada, y sus oficios a la corte de Madrid, que se han publicado en la *Gazeta* de aquella ciudad, contienen poco más que un registro del número de insurgentes a quienes se ha dado muerte en el campo de batalla o *asesinado después de haber sido tomados prisioneros*. El comandante Rebollo,⁵ en su parte oficial al virrey, *recomienda la promoción de un sargento por haber muerto a un sobrino*

² "Valentia" en la edición de 1820.

³ En 1777 apareció en Londres, impresa por W. Strahan en dos volúmenes, la *History of the reign of Phillip II* (que no de Felipe III como la registra Robinson), obra que vio la luz en español en 1822.

⁴ "auto de fe" en español en la edición de 1820.

⁵ "Revollo" en la edición de 1820. Brigadier Ignacio García Rebollo.

suyo que se encontraba entre los insurgentes. El comandante *Bustamante* recomienda de igual manera a *un dragón por haber dado muerte a su hermano, quien se hallaba de rodillas*. El general *Trujillo* hace gala de *haber asesinado a los portadores de una bandera blanca*. En varias ocasiones el general *Calleja* escribe en el estilo más exultante acerca de *los miles que ha asesinado mientras de rodillas imploraban su clemencia*. En la acción de *Zamora*, este comandante realista afirma que *todos los prisioneros fueron deliberadamente rematados*. El general *Cruz* se vanagloria en casi todos sus partes al virrey del *número de prisioneros que ha fusilado y de las poblaciones y villas que ha reducido a cenizas*. El capitán *Blanco*⁶ expone que *sus tropas, sedientas de sangre, mataron a personas de todas edades y sexos, hasta que ya no pudieron encontrar más víctimas*. Don *Cayetano Quintero*,⁷ en su parte del 29 de agosto de 1811, dice que en el ataque a *Amoladeras*, que duró dos horas, *no se concedió cuartel*. El comandante *Villaescusa*⁸ refiere la manera en que *le puso una trampa al portador de una bandera blanca, a quien después asesinó*. El general *Calleja* emite proclamas y edictos de la más sanguinaria naturaleza y lleva a la práctica todas sus amenazas. El incendio de poblados, la matanza de prisioneros y la aniquilación de poblaciones indefensas son los temas perpetuos de este monstruo en sus partes oficiales. No obstante, como ya hemos señalado, por estas eminentes pruebas de lealtad a su amado monarca fue promovido al rango de mariscal de campo, hecho virrey de México, condecorado con la cruz de Carlos III, y el año pasado se le nombró para comandar aquella expedición cuyo destino era provocar una nueva carnicería en América, pero que se vio frustrada por las influencias de la justicia y de la regeneración.

Debe entenderse que el bosquejo precedente de los horrores cometidos en México por los realistas es únicamente una parte muy pequeña de las trágicas escenas sacadas a la luz hasta ahora, es tan sólo una porción de las que han sido confesadas en documentos públicos, incluso por los mismos realistas, y que casualmente encontramos en varios escritores antes del año de 1814.

Mientras estuvimos en México examinamos con cuidado los papeles oficiales respecto a las crueldades que refiere el señor William Walton, caballero, en su obra, publicada en Londres en 1814, llamada “Una exposición de las disensiones de la América española”, y encontramos que concuerdan con sus afirmaciones.⁹ Pero cuando reflexionamos sobre el enorme cúmulo de actos horribles que nos relataron

⁶ No he podido averiguar quién era este capitán Blanco.

⁷ “Caetano” en la edición de 1820.

⁸ Coronel Pedro Villaescusa.

⁹ Sobre Walton, véase la nota 5 de la “Introducción”.

diversos individuos que fueron testigos de los sucesos y de los cuales no se ha publicado la menor noticia, nos sentimos justificados al afirmar que ni la octava parte del largo catálogo de crueldades cometidas por los realistas en México se ha mostrado al conocimiento del público.

Nosotros examinamos una historia manuscrita de la revolución mexicana hasta 1816, de la que es autor un distinguido criollo (cuyo nombre el honor y la prudencia nos impiden descubrir), que contiene un relato pormenorizado de las matanzas y devastaciones realistas. Las atrocidades que allí se narran no tienen paralelo en las páginas de la historia. El autor de este manuscrito, temiendo por su vida en caso de que semejante documento cayera en manos de los realistas, lo dio a las llamas, por fortuna lo hizo así porque unos cuantos días después se vio en la necesidad de entregarse a ellos. Este criollo vive todavía y esperamos que aún tenga oportunidad de mostrar al mundo una historia fidedigna de la revolución, porque hasta que aparezca una obra semejante las naciones civilizadas no podrán formarse una opinión completa de los sufrimientos que el pueblo mexicano ha experimentado durante su lucha por la libertad.¹⁰

Habiendo así dado noticia de las sangrientas escenas causadas por la política española en México, echemos una rápida ojeada sobre las que han sucedido en otras partes de la América española.

Venezuela, la Nueva Granada y Quito, que en la actualidad constituyen la república de Colombia, han sido teatro de mayores horrores, si esto es posible, que los cometidos en México. El lector, dominado por el desagrado, volvería la página que contuviera la narración de siquiera una milésima parte de las ejecuciones llevadas a cabo en *Cartagena, Mompós, Santa Fe de Bogotá, Popayán, Quito, Caracas, Barcelona, Cumaná, La Guaira, Puerto Cabello, Valencia* y otras ciudades de aquellos países. Se puede formar una idea de la extensión de aquellos horrores cuando afirmamos que *en los últimos nueve años, por los documentos oficiales españoles*, parece ser que en aquellas tres provincias ochenta mil prisioneros han sido sacrificados a sangre fría por medio de la horca, el fusilamiento y otras formas de ejecución. Debemos tener presente que en estas ochenta mil víctimas no están incluidos muchos miles de otras que fueron muertas por la soldadesca brutal cada vez que las tropas visitaban una población donde sospechaban que los sentimientos de sus habitantes eran favorables a los insurgentes. ¡¡¡Cuántos hombres inocentes y cuántas mujeres y niños han sido ultimados, de cuya suerte no se ha tenido mayor noticia en los partes oficiales de los comandantes realistas que

¹⁰ El criollo a que Robinson se refiere es, en mi opinión, Carlos María de Bustamante, quien en su *Cuadro Histórico* registra haberle leído a Robinson los apuntamientos que tenía escritos en Tehuacán, los que sirvieron a éste para escribir sus *Memorias* (C. M. de Bustamante, *Cuadro histórico de la revolución mexicana*, t. III, p. 377).

las siguientes palabras: “La población o pueblo de _____, con todos sus habitantes, ha desaparecido de la superficie de la tierra”!!!

En junio de 1816 el general español Morillo entró en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, capital entonces de la Nueva Granada. En uno de los partes que desde ella envió, que fue interceptado en su camino a España, describe descaradamente las medidas que había seguido en las siguientes palabras: “*Todas las personas de ambos sexos que fuesen capaces de leer o escribir fueron tratadas como rebeldes.*” “*Al acabar así con todos los que podían leer o escribir, esperaba, de hecho, detener el espíritu de la revolución.*” La autenticidad de tan extraordinaria comunicación oficial podría admitir alguna duda si el monstruo que la redactó no hubiera realmente ejecutado los actos salvajes que ahí se anuncian. Todos los individuos de Santa Fe y Cartagena que se habían distinguido por su instrucción o por haber destacado en las ciencias, o que habían tenido algún puesto en la administración de las provincias o en el Congreso, fueron arrojados en repugnantes calabozos con sus *mujeres e hijas*. Seiscientos de ellos fueron ahorcados o fusilados y sus cuerpos expuestos en la piqueta. Todas las *mujeres* que tenían conocimientos literarios, de las que había muchas, sufrieron la misma suerte. El sabio y benévolo Mutis, de quien Humboldt ha hablado en términos de admiración, Lozano y Caldas,¹¹ quienes fueron sus discípulos en filosofía, un distinguido químico y otros varios hombres de ciencia, que no habían tomado las armas ni desempeñado un cargo público, fueron muertos por orden de Morillo. Algunas mujeres debieron la preservación de sus vidas tan sólo a la fatiga de los verdugos, pero posteriormente fueron desterradas. Casi todos los habitantes de Santa Fe suplicaron a Morillo que perdona-se la vida al venerable Mutis, pero aquel salvaje permaneció inexorable, reconociendo abiertamente *que los criollos instruidos eran enemigos más peligrosos que los insurgentes armados*.¹² Sin embargo, después de cometer tales actos de vengativa crueldad, “este apóstol español de la pacificación, este práctico y precavido filántropo, este monstruo inhumano, este pilar de la Constitución española”, este mismo Morillo, emitió el 12 de junio pasado una proclama desde su cuartel general en Caracas, dirigida a los emigrantes de Costa Firme, en la que después de recordarles *sus esfuerzos incesantes por la pacificación* del país, desde su llegada en 1815, les asegura que su *único fin ha sido*, y continúa siendo, el *de ¡hacerlos felices!* Al informarles su decisión de regresar a su país natal, les expresa su ferviente deseo de que, antes de su partida, pueda darles un

¹¹ “Caldos” en la edición de 1820. José Celestino Mutis, José Tadeo Lozano y Francisco José de Caldas.

¹² Mutis, quien no era criollo sino peninsular, no fue ejecutado por los realistas sino que murió de una enfermedad el 11 de septiembre de 1808.

abrazo fraternal, y para ese propósito los insta con vehemencia a apresurar su llegada a Venezuela para no verse privado de esa gran satisfacción, que era el único consuelo que le quedaba en vísperas de esta ¡cruel separación!

¿A cuáles emigrantes, cabe preguntarse, se dirige esta pacífica proposición? En realidad a muy pocos, a menos que incluya a “aquellos que, bajo el *pasaporte especial* de Morillo, han emigrado al otro mundo, pero cuyos espíritus se escuchan alrededor de sus tumbas”.

Nos sorprende aún más el contemplar al mismo don Pablo Morillo —quien durante cinco años ha prodigado sobre los habitantes de la Costa Firme los epítetos y execraciones más groseros— dirigiendo de repente y por primera vez, el día 17 de ese mismo mes, una carta al Congreso de Colombia sobre su proclamación y llamando a sus miembros, con la hipocresía y la adulación más consumadas, “sus poderosas altezas, el Congreso reunido en Guyana”. En esta carta, después de comenzar con “altos y poderosos señores”, se atreve a insultarlos al asentar la enorme mentira de que la actual Constitución de España se adoptó por el sufragio universal de los *representantes de ambos hemisferios*, y les informa que ha recibido “órdenes explícitas del *monarca constitucional de las Españas* para alcanzar un acuerdo justo y generoso que reúna a toda la familia para gozar de las ventajas de su regeneración política y poner fin a los efectos fatales de una división, causada por el deseo de verse libres de la opresión que por una falsa apreciación se ha considerado peculiar de aquellos países, a pesar de que ha sido común a todo el imperio”.

Estamos seguros de que la breve ojeada que echamos sobre los asesinatos cometidos con estos desgraciados criollos, en las tres provincias antes mencionadas, abarca tan sólo una pequeña parte de los que han perecido, y si dijéramos que *ciento cincuenta mil*, en vez de *ochenta mil*, han sido deliberadamente asesinados por los realistas creemos que todavía estaríamos por debajo del número real de víctimas.

Escenas de carnicería semejantes han ocurrido en las provincias de La Plata y Chile, y aunque no tenemos informes recientes sobre tales sucesos encontramos los suficientes para estremecernos al examinar el elocuente manifiesto dirigido a todas las naciones por el Congreso de las Provincias del Río de la Plata, fechado en Buenos Aires el 25 de octubre de 1816, del que glosamos lo siguiente:

“La población de Cochabamba fue tomada y entregada al saqueo durante tres horas. El comandante de las tropas realistas, Goyeneche,¹³ al entrar con la mitad de su caballería por la puerta de la iglesia principal,

¹³ General José Manuel de Goyeneche.

estando expuesto el Santísimo, mató con un golpe de espada al fiscal López Andreu,¹⁴ quien lo portaba estremecido de terror. Ordenó que Antezana,¹⁵ el respetable gobernador intendente, fuera fusilado, y, al observar complaciente desde el balcón de su casa este asesinato inicuo, con ferocidad les gritó a sus tropas que no dispararan a la cabeza de la víctima porque la quería colocar en una pica. Cuando por orden suya ésta fue separada del cuerpo, el tronco fue arrastrado por las calles, al mismo tiempo se permitió a los brutales soldados disponer a su placer de las vidas y propiedades de los demás habitantes durante muchos días seguidos. Por donde quiera que iba este Nerón, la muerte y la de-vastación marcaban su camino. Un gesto, un semblante nublado, una palabra indiscreta, una lágrima que corriese por la mejilla era un crimen de estado. Los realistas han adoptado el espantoso sistema de dar muerte en forma indiscriminada con el único propósito de disminuir nuestros números, y al entrar en nuestras poblaciones se ha sabido que matan hasta a las desgraciadas gentes de los mercados, llevándolos en grupo a la plaza pública y fusilándolos con una crueldad proterva y fría. Las poblaciones de Chuquisaca y Cochabamba han sido, en más de una ocasión, teatros de esta horrible barbarie.

“Han obligado a nuestros soldados tomados prisioneros a servir contra su voluntad en las filas de sus ejércitos, llevando a los oficiales encadenados a puestos distantes, donde les era imposible conservar la salud tan siquiera por un año, mientras que se ha dejado morir de hambre a otros en los calabozos y muchos han sido forzados a trabajar en las obras públicas. Han fusilado a los portadores de banderas de tregua y han cometido los peores horrores con los jefes que se han rendido y con otras personalidades principales, no obstante la humanidad que hemos mostrado con los prisioneros que han caído en nuestras manos. En prueba de esta verdad, necesitamos solamente mencionar al diputado Matos, de Potosí, al capitán general Pumacahua, al general Angulo y a su hermano, al comandante Muñecas,¹⁶ y a otros jefes patriotas fusilados a sangre fría muchos días después de que se habían rendido prisioneros.

“En el distrito de Valle Grande los realistas disfrutaron del brutal deporte de cortar las orejas a los nativos y de enviar una canasta llena de ellas al cuartel general. Después destruyeron la población por el fuego, quemaron como cuarenta populosas villas del Perú y obtuvieron un placer infernal al encerrar a los habitantes en sus casas antes de prenderles fuego, para que sus infelices víctimas fueran quemadas vivas.

¹⁴ Miguel López Andreu.

¹⁵ “Antesana” en la edición de 1820. Se trata de Mariano Antezana.

¹⁶ No he podido identificar al diputado Matos. Los otros mencionados son Mateo García Pumacahua, José y Vicente Angulo, y el cura Ildefonso de las Muñecas.

“No sólo se han mostrado implacables al asesinar a nuestros compatriotas sino que han abandonado toda decencia y moralidad, haciendo desfilar en lugares públicos a los ancianos de las órdenes religiosas y a las mujeres, atadas a un cañón y exponiendo sus cuerpos a la vergüenza pública.

“Han establecido un sistema inquisitorial para todos estos castigos, han arrastrado a los pacíficos habitantes fuera de sus casas y los han transportado a través del océano para ser juzgados por supuestas ofensas, y han ejecutado, sin juicio, a una multitud de ciudadanos.

“Han atacado nuestras costas y asesinado a habitantes indefensos, sin perdonar a los eclesiásticos ni a aquellos de edad muy avanzada. Por orden del general Pezuela¹⁷ quemaron la población de Puna, y al no encontrar a nadie más pasaron a cuchillo a los ancianos, a las mujeres y a los niños. Han obligado a nuestros hermanos e hijos a tomar las armas contra nosotros y los han forzado, bajo el mando de oficiales españoles, a pelear contra nuestras tropas. Han provocado insurrecciones internas, corrompiendo con dinero y toda clase de seducciones a los pacíficos habitantes del país para envolvernos en una espantosa anarquía que les permita atacarnos al quedar debilitados y divididos. Han mostrado un nuevo invento de horror al envenenar las fuentes y la comida en La Paz y, en recompensa por el benévolo tratamiento que recibieron cuando se vieron obligados a rendirse a discreción en dicho sitio, hicieron explotar las barracas, a las que previamente habían minado con ese propósito, con ciento cincuenta patriotas dentro.

“Han abusado del sagrado privilegio de las banderas de tregua, corrompido a nuestros gobernadores y generales y a menudo han escrito cartas incitando a la traición. Han declarado que las leyes de la guerra, reconocidas por las naciones civilizadas, no debían observarse con nosotros, y con desdeñosa indiferencia contestaron al general Belgrano¹⁸ que no podían celebrarse ni cumplirse tratados con los insurgentes.

“Es en nombre de Fernando de Borbón que las cabezas de los oficiales capturados se han colocado en los caminos, que un distinguido jefe patriota fue, de hecho, empalado, y que el monstruo Centano,¹⁹ después de haber asesinado al coronel Camargo²⁰ en la misma forma espantosa, le cortó la cabeza y la envió como regalo al general Pezuela, informándole que era un milagro de la Virgen del Carmen.

¹⁷ “Puzuela” en la edición de 1820. Joaquín de la Pezuela, quien también fuera virrey del Perú.

¹⁸ Manuel Belgrano.

¹⁹ No he podido identificar a este oficial realista.

²⁰ “Camargo” en la edición de 1820. José Vicente Camargo.

“Es Fernando de Borbón quien ha enviado a sus generales con decretos de perdón, los cuales han hecho publicar con el único fin de engañar a los simples y a los ignorantes para así facilitar su entrada en las ciudades y poblaciones, pero, al mismo tiempo, llevan instrucciones secretas que les autorizan y ordenan que después de tomar posesión ahorquen, quemen, asesinen e inflijan cualquier sufrimiento posible a aquellos que se han aprovechado de semejantes y pretendidos perdones.

“¿Qué podía esperar América de un rey que en el momento mismo de ocupar el trono era movido por sentimientos tan inhumanos?, ¿de un rey que no concedió otros premios que cadenas y picotas a los inmensos sacrificios de sus súbditos españoles al liberarlo de su cautividad, súbditos que a costa de su sangre y de todas las privaciones lo habían redimido de su prisión para adornar sus sienes con una corona? Si estos hombres, a quienes debía tanto, recibieron la muerte, fueron condenados a prisión perpetua o a la esclavitud más degradante por ninguna otra causa que la de haber forjado una constitución, ¿qué podemos aguardar que nos tenga reservado? Esperar de él o de sus sangrientos ministros un tratamiento benigno sería buscar en los tigres la suavidad de la paloma. Entonces sí se hubieran repetido entre nosotros las ensangrentadas escenas de Caracas, Cartagena y Quito. Entonces hubiéramos despreciado las cenizas de las *ochenta mil* personas que han caído víctimas de la furia enemiga, cuyos ilustres manes claman justamente venganza, y hubiéramos merecido las execraciones de todas las generaciones que nos sucedan, condenadas a servir a un amo siempre dispuesto a tiranizarlas al tiempo que por su capacidad marítima se ha vuelto incapaz de protegerlas de una invasión extranjera.”

La *Gazeta* de Madrid ha publicado, entre muchos de los partes manchados de sangre procedentes de América, el siguiente:

Batalla de Santa Helena, en Perú, abril 3 de 1816.

Puedo asegurarle a su excelencia que no he visto jamás ardor o energía iguales a los de nuestros enemigos. Se arrojaron contra nuestros fusiles como si nada tuvieran que temer de ellos, entonces nuestros soldados se mezclaron con los contrarios, los que abrazaban a nuestros hombres e intentaban quitarles las armas de las manos. Una lluvia de piedras cayó sobre nosotros, nos vimos obligados a luchar con la bayoneta. El infeliz Camargo²¹ murió a mis manos: no dejé de golpearlo con mi sable hasta que su espada se le cayó de la mano. La envió a usted, junto con su cabeza. Más de seiscientos hombres fueron rematados con

²¹ “Lamargo” en la edición de 1820.

bayoneta o fusilados por los soldados. Me propongo que el famoso Pedro Villarrubia²² sea decapitado en la plaza pública. Está a punto de ser conducido a Pesit, acompañado de dos sargentos que desertaron del regimiento de Lima. Éstos serán fusilados junto con todos los demás prisioneros.

¿Dónde está el ciudadano de los Estados Unidos, dónde el amante de la libertad o dónde el hombre que posee aún una chispa de humanidad cuyo pecho no se llene de indignación contra una política como la de España después de examinar este elocuente y digno manifiesto y la relación que hemos dado de los horrores ocurridos en México, la Nue-va Granada, Quito y Venezuela? ¿Cuáles deben ser los sentimientos que causa en el pecho de todo ciudadano de los Estados Unidos la simple mención del *tratamiento inhumano y del asesinato a sangre fría de sus com-patriotas* que por algún accidente o los azares de la guerra cayeron en manos de los españoles de México y que fueron muertos cruelmente, no con el fin de poner un ejemplo que pudiera detener a otros foras-teros de brindar su ayuda a los patriotas (porque las crueldades ejer-citadas con ellos no han sido todavía dadas a conocer al mundo por sus perpetradores), sino para saciar aquella sed de venganza que siempre ha formado parte del carácter español? Aunque los compañe-ros de Mina actuaron en contravención de las leyes existentes en su propio país, esta circunstancia no puede paliar la inhumanidad que ex-perimentaron; inhumanidad la más atroz porque la conducta de las víc-timas se había destacado por el honor, la justicia y la clemencia; inhumanidad que sólo pueden igualar los fieros y salvajes habitantes de países inexplorados; inhumanidad de grado tal que añade un gra-nito más a la carga de infamia con que se hallan ya agobiados los ana-les de la historia española. El recuerdo de las escenas que ocurrieron al abandonar El Sombrero y en los calabozos de San Juan de Ulúa no puede borrarse fácilmente; y esperamos, no, confiamos, que no exista un ciudadano americano, desde el Sabinas²³ hasta el Passamaquoddy, cuyo pecho no arda de indignación contra una nación que en la época presente puede sancionar hechos de naturaleza tan desgarradora.

Si las causas que pusieron en pie de guerra a las colonias de la América del Norte contra la autoridad de la Gran Bretaña han sido proclamadas como justas por todo el mundo, ¡con cuánta mayor razón los colonos de la América española pueden solicitar la aprobación y el apoyo del universo entero durante las presentes luchas por emanciparse del yugo español! Sin embargo, por extraño e increíble que pueda parecer, hay en la libre

²² "Villarubia" en la edición de 1820.

²³ "Sabine" en la edición de 1820.

Norteamérica muchos que, lejos de simpatizar con sus hermanos del sur o siquiera desear éxito a una causa por la que ellos mismos han luchado victoriosamente, condenan los esfuerzos de quienes se encuentran imitando su ejemplo al luchar por obtener las bendiciones de la libertad, apoyan a España con todo el peso de sus argumentos y casi llegan a menospreciar la independencia de la América española. Toda oportunidad que se presenta, por trivial que sea, es aprovechada con avidez por muchos para tergiversar y falsear los esfuerzos de los desafortunados españoles americanos. Sus victorias son ridiculizadas, sus reveses abultados y sus sentimientos escarnecidos por aquellos que, mientras disfrutan de las bendiciones de la seguridad y la abundancia, no conocen, salvo de oídas, los trabajos, los peligros y las penalidades que ha soportado este pueblo oprimido. Incapaces de apreciar sus esfuerzos, son insensibles a sus clamores e incluso niegan su aplauso a la perseverancia e intrepidez que han mostrado contra la tiranía del Viejo Mundo. A causa de que la unión, la energía y la sabiduría que lograron la independencia de los Estados Unidos no han dirigido las operaciones de un pueblo que hasta ahora está emergiendo de un estado de la más completa esclavitud y de la ignorancia más involuntaria que haya sufrido jamás colonia alguna, son despreciados en forma vergonzosa como indignos de protección y se permite que la voz de la humanidad se desperdicie en vano. Tales principios debían encontrarse tan sólo en los satélites de las testas coronadas. No puede causar sorpresa el hecho de que tergiversaciones y falsedades sobre este asunto sean propagadas por agentes españoles y extranjeros que vienen a nuestro país imbuidos de principios monárquicos y aristocráticos: pero, ¿podemos abstenernos de expresar nuestro pesar e indignación cuando contemplamos a alguno de nuestros propios ciudadanos defender la causa de España con tanto celo como si su misma existencia dependiera de la continuación de su amplísimo dominio del hemisferio occidental?

En el curso de este trabajo hemos únicamente echado una mirada sobre algunas de las injusticias que América ha soportado por espacio de trescientos años. Gruesos volúmenes se llenarían con una narración detallada de ellas. No obstante, son tan conocidas que nos evitan la necesidad de abundar más sobre el tema. De cualquier forma, debe señalarse que no observamos en las pasadas Cortes de España ninguna disposición para relajar el inicuo sistema tanto tiempo mantenido en la América española sino que, por el contrario, este cuerpo, en unión de los monopolistas de Cádiz, mostró una hostilidad rencorosa hacia los españoles americanos, mayor que la que había sido exhibida durante cualquier otro periodo desde la conquista. Ya hemos hecho notar el infame decreto de las Cortes del 10 de abril de 1813 en el que declaraban que era “*derogatorio de la majestad y dignidad del Congreso nacional el ratificar una capitulación*

hecha con los perversos insurgentes". Al examinar los decretos de las Cortes, de la Regencia y de las diferentes juntas que ejercieron las funciones del gobierno español durante la pasada guerra en la península, no encontramos ni un solo ejemplo de conducta paternal y generosa con las Américas. Hace pocos años el Consulado o junta de comercio de México, compuesto de *miembros europeos*, después de una solemne deliberación manifestó a las Cortes que *los americanos eran una raza de monos, llena de vicios e ignorancia, autómatas indignos de representar o de ser representados*. Esta tonta y singular comunicación, en vez de ser vista con desprecio y sus autores severamente reprendidos, dio lugar a serios debates en los que los americanos fueron vituperados en forma grosera, como puede verse al examinar las actas de las Cortes de septiembre de 1811.²⁴

La representación de América, tanto en las Cortes pasadas como en las actuales, es la mayor de las farsas, o más bien el insulto más atroz que se haya proferido jamás contra un conjunto de seres racionales. España, con una población de *nueve a diez millones*, elige *ciento cincuenta* representantes ante ese cuerpo, mientras que América, con una población de *dieciocho millones*, tiene *treinta* representantes, o sea, uno por cada seiscientos mil almas. Pero el rasgo más extraordinario de esta farsa es que una *junta electoral se reunió en Madrid en mayo pasado y allí nombró a los treinta individuos que debían representar a la América española en las Cortes*. Decir que los decretos de *tales* Cortes son válidos, incluso en aquella porción de la América española que actualmente se encuentra bajo la autoridad realista, sería una afirmación bastante difícil de sostener, pero el suponer que los habitantes de *Chile, Buenos Aires, Venezuela y Nueva Granada* están representados por hombres nombrados en Madrid y sujetos a los actos de unas Cortes así constituidas es en realidad un absurdo que no tiene paralelo en los anales de la legislación. De hecho, las órdenes emitidas por las últimas Cortes a los comandantes realistas de América fueron más bárbaras e imperiosas que las emitidas por Fernando después de su regreso al trono español, y ya hemos visto con cuanta fidelidad las han ejecutado los oficiales españoles.

Cada hora que ha pasado desde que comenzó la presente revolución en la América española ha quedado marcada por nuevos daños a sus habitantes, y si consideramos la extensión y la naturaleza de esos daños nos sorprenderemos de que exista algún criollo, desde el Cabo de Hornos hasta las Floridas, que no maldiga el nombre de español.

Si durante la lucha revolucionaria en las colonias de Norteamérica cualquier intento por parte de la madre patria de rehusar a los rebeldes, como se les llamaba entonces, los derechos de una guerra civilizada causaba

²⁴ La representación que el Consulado de México enviara a las Cortes está fechada el 14 de noviembre de 1813.

indignación general, si en el caso de un ciudadano ejecutado de manera contraria a los usos de la guerra toda la nación tomó interés en su asesinato y adoptó de inmediato medidas de represalia, ¿cuáles deben ser los sentimientos y la conducta de los americanos del sur hacia un gobierno que ha actuado como España lo ha hecho durante la actual contienda? Si la alianza con los indígenas fue reprobada por muchos de los miembros más ilustrados del parlamento británico durante las luchas de Norteamérica por su independencia, ¿qué lenguaje debe usarse en la actualidad con una nación que ha ordenado y sancionado tales horrores como los que hemos relatado? Traigamos a la memoria de nuestros lectores el discurso hecho por el venerable conde de Chatham²⁵ al tiempo que lord Suffolk, entonces secretario de Estado, propugnó en la casa de los lores que se emplearan indios en la guerra contra América. El secretario se empeñó en sostener que: *“además de política, la medida era también, por principio, permisible por ser perfectamente justificable el usar de todos los medios que Dios y la naturaleza pusieron en nuestras manos”*.

El conde de Chatham replicó, en un estallido de elocuencia no superado en fuerza, belleza y efecto por nada que la historia haya registrado:

“Me hallo sorprendido, exclamó el digno estadista, ESCANDALIZADO, al oír confesar tales principios, al escuchar que son reconocidos en esta cámara o, incluso, en este país. Señores: no tenía la intención de abusar otra vez de vuestra atención, pero no puedo reprimir mi indignación, me siento OBLIGADO a hablar. Señores: como miembros de esta cámara, como hombres, como cristianos, nos vemos llamados a protestar contra tan horrible atrocidad. ‘¡Que Dios y la naturaleza pusieron en nuestras manos!’ No sé qué idea pueda tener el noble lord sobre Dios y la naturaleza, pero si sé que tan detestables principios son igualmente repugnantes a la religión y a la humanidad. ¡Cómo! ¡Atribuir la sagrada sanción de Dios y la naturaleza a las matanzas del cuchillo del indio que arranca cabelleras! ¡Al salvaje caníbal que tortura, asesina, devora y bebe la sangre de sus víctimas mutiladas! Tales ideas ofenden todo precepto moral, todo sentimiento de humanidad, todo concepto de honor. Estos abominables principios y este reconocimiento, aun más abominable, de ellos, reclaman la indignación más decidida. Apelo a aquel reverendo y a este tan sabio tribunal para que defiendan la religión de su Dios, para que apoyen la justicia de su país. Apelo a los obispos para que interpongan la pureza de su armiño para salvarnos de esta corrupción. Apelo al honor de vuestras señorías para respetar la dignidad de vuestros antepasados y mantener la propia. Apelo al espíritu y

²⁵ William Pitt, primer conde de Chatham, quien fuera primer ministro.

a la humanidad de mi país para vindicar el carácter nacional. Invoco al numen de la contitución. Desde el tapiz que adorna estos muros, el ancestro inmortal de este noble lord frunce el ceño con indignación ante la desgracia de su país. En vano defendió la libertad y sostuvo la religión de Bretaña contra la tiranía de Roma si estas crueldades, peores que las de los papistas y que las prácticas inquisitoriales, se toleran entre nosotros. ¡Enviar a caníbales inmisericordes, sedientos de sangre! ¿Contra quién? ¡Vuestros hermanos protestantes! ¡Arrasar su país, desolar sus moradas y extirpar su raza y sus nombres con la ayuda y mediación de estos horribles *sabuesos infernales de la guerra*! España ya no podrá vanagloriarse de su preeminencia en cuanto a barbarie. Ella se armó de lebres para aniquilar a los desgraciados nativos de México, pero nosotros, más despiadados, soltamos los *perros de la guerra* contra nuestros paisanos de América, queridos por nosotros por todos los vínculos que deben santificar a la humanidad. Señores, apelo solemnemente a vuestras señorías y a todas las clases de hombres del Estado para estampar sobre este infame procedimiento el estigma indeleble del aborrecimiento público. En particular, apelo a los santos prelados de nuestra religión para que supriman esta iniquidad y lleven a cabo una ceremonia propiciatoria que purifique a su país de este terrible y mortal pecado. Señores, soy viejo y débil y, al presente, incapaz de decir más, pero mis sentimientos y mi indignación eran demasiado poderosos para decir menos. No podría haber dormido en mi cama esta noche, ni descansado mi cabeza sobre la almohada, sin desahogar mi aborrecimiento eterno a tan terribles y absurdos principios.”

¿Qué hubiera dicho el patriótico y animoso conde de Chatham si hubiera vivido actualmente y escuchado las barbaries de España con sus colonos?

Cuando los rusos pasaron a cuchillo a treinta mil turcos en la toma de Izmail,²⁶ Europa entera se estremeció. Cuando se dijo que Bonaparte había dado muerte a sus enfermos en Egipto, toda Europa se aterró. Cuando los indios salvajes son tomados como aliados por la Gran Bretaña para llevar a cabo una guerra moderna, el pueblo inglés, así como todo el mundo civilizado, condena esta bárbara alianza. Cuando los ingleses entraron a la ciudad de Washington, cuando los edificios públicos erigidos en ella con propósitos civiles y la biblioteca nacional fueron incendiados por el enemigo despiadado, Europa expresó su desagrado a los destructores y registró el procedimiento en sus archivos como un acto de vandalismo, vergonzoso para la exaltada nación cuyos

²⁶ “Ismail” en la edición de 1820.

oficiales lo habían dirigido y deshonoroso para la época en que se cometió, ¿Cuál sería, pues, la acusación que merece la conducta de España para con sus hermanos del otro lado del Atlántico? Una nación que se cubre con el manto de la religión y que marca con el estigma de la herejía a toda aquella que difiere de sus dogmas, que se proclama por todo el mundo como la campeona del cristianismo y se vanagloria de su especial adhesión a sus doctrinas, ¿ordena y sanciona un sistema de atrocidades desconocido en las épocas más oscuras de la sociedad y premia con honores y distinciones a aquellos que se muestran animados por el espíritu de sus sanguinarios edictos? ¿Podrá creer la posteridad que el resto del mundo contempló esta trágica escena sin hacer el menor esfuerzo por restañar las sangrantes heridas de dieciocho millones de personas? Por haberse proseguido esa sanguinaria conducta, más de un millón de seres humanos ha perecido en la América española desde el año de 1810, y una proporción no pequeña de estas víctimas no ha caído en el campo de batalla sino que ha recibido la muerte, en todas sus horribles formas, a manos de una fría crueldad. “¿No han sido ya inmoladas suficientes víctimas en los altares de la venganza, no han sido ya arruinadas suficientes familias, no han sido saqueados y destruidos suficientes ciudades y pueblos?” “¿No es tiempo de poner fin a una vasta y estéril efusión de sangre humana y restañar los horrores de una guerra tan destructiva y prolongada?”

“¿No son suficientes las enormidades que hemos narrado para llenar de alarma el corazón de todos los amigos de la especie humana y helar todo sentimiento de humanidad?”

Los horrores que relatamos no son inseparables de un estado de guerra, han sido engendrados por un espíritu de venganza y ejecutados con una barbarie que no se ha practicado ni siquiera en los tiempos más oscuros del paganismo. Las leyes de la sociedad en todos los países cristianos han mejorado las aflicciones de la guerra mediante ciertas costumbres consideradas por lo general como sagradas, pero en el continente americano España ha conferido a los estragos de la guerra todas las atrocidades infernales que la maldad de un demonio pudiera proponer.

¿No se encuentra en las actuales Cortes un español generoso o elocuente que eleve su voz ante ese cuerpo y, emulando la fama de Chatham, se adelante para condenar el horroroso sistema que ha seguido España, y que todavía sigue, con América?

Si no se encuentra ningún español europeo capaz de despojarse de su natural (orgullo)²⁷ soberbia o de elevar su mente sobre los prejuicios

²⁷ “(orgullo)” en español en la edición de 1820.

de su educación, ¿no hay en las actuales Cortes algunos nativos de la América, como *Mexía*, *Lardizábal*, *Arizpe*, *Terán*, *Calatrava*, *Palacios*, *Couto* y *Ribera*,²⁸ miembros de las pasadas Cortes, que hablen a su favor en la presente crisis y eleven sus voces contra las inhumanas prácticas de esta espantosa y extraordinaria contienda? Si no aparecen en el recinto de las actuales Cortes estadistas generosos como ellos, o si España prosigue el sistema que hasta ahora ha prevalecido en sus consejos, la humanidad tendrá todavía que deplorar, por algunos años más, actos de carnicería y desolación. Pero el brazo que ejecute una represalia espantosa no podrá ser detenido por mucho tiempo, caerá con el peso que ha acumulado sobre las cabezas de todos los españoles europeos que se hallan ahora en América o sobre los que de aquí en adelante se atrevan a poner un pie en su suelo.

Las naciones, como los individuos, al encontrarse animadas por pasiones poderosas, muy pronto llegan a extremos en su conducta. El afecto de un esclavo por su amo es, en algunos cuantos casos, fuerte y continuo, pero en general es débil y precario. Los lazos entre una colonia y la madre patria son más afines a los que existen entre amo y esclavo que a los que se dan entre padre e hijo.

¿No es un abuso de la razón, así como una violación de toda ley natural, el suponer que el *Estado paterno* (como se le llama), situado a una distancia de dos mil leguas, debe dirigir y controlar a un imperio muy superior en cuanto a la extensión de su territorio y a su población? ¿Hay algo que pueda explicar la sumisión de las colonias en tales circunstancias si no es una absoluta ignorancia de su fuerza física y moral? ¿No tenderá cada esfuerzo que haga el Estado paterno para mantener en sujeción a las colonias, después de que éstas hayan descubierto sus *derechos* y su *fuerza*, a destruir el poco afecto que todavía pueda quedar en los pechos de los colonos hacia su antigua madre patria? ¿Acaso semejantes ofensas como las que España ha estado habituada a ejercer con los españoles americanos por más de tres siglos, y en especial durante los últimos diez años, no sólo destruirán todo principio de adhesión sino que darán nacimiento a un odio inextinguible? ¿Es posible que los sabios europeos de la península no hayan descubierto todavía la inutilidad de sus amenazas, de sus salvajes edictos y de todos sus asesinatos para lograr la pacificación de América? ¿Se hallan tan infatuados o cegados por el orgullo y los prejuicios como para no ver que la *Constitución*,

²⁸ Se refiere al quiteño José Joaquín Mexía del Valle y Lequerica, a los novohispanos Miguel de Lardizábal y Uribe, Miguel Ramos Arizpe ("Arispe" en la edición de 1820), José María Gutiérrez de Terán y José María Couto e Ibea; a Esteban Palacios, de Venezuela, y a Mariano Rivero, del Perú. En cuanto a Calatrava, se trata del destacado liberal peninsular José María Calatrava, diputado por Extremadura.

que hubiera sido recibida por los americanos hace algunos años con regocijo y gratitud, se rechazará ahora con desprecio? O, si es aceptada por algún grupo, ¿lo será con el único objeto de servir de expediente temporal para permitirle, con más libertad y certeza, alcanzar sus ulteriores designios a favor de la independencia de su país?

Tenemos muy pocas esperanzas de que las actuales Cortes adopten hacia América un sistema de política más liberal que las anteriores. No obstante, queda por ver si las lecciones de la experiencia disiparán las brumas en que las pasadas Cortes se vieron envueltas y si alguno de sus miembros actuales se ha regenerado ante la adversidad. Con gratitud reconoceremos nuestro error si las Cortes actúan generosamente, se muestran justas y sabias respetando los derechos del género humano en América y confiesan con magnanimidad que sus habitantes, tanto por la razón como por las leyes de la naturaleza, tienen derecho a los privilegios y bendiciones de un gobierno autónomo.

Si algún español ilustrado examina estas afirmaciones, le rogamos que tenga en mente que fueron escritas por un ciudadano de los Estados Unidos con la mira no de herir los sentimientos de los españoles, sino de mostrar los horribles efectos del despotismo eclesiástico y civil en el carácter de los hombres. No conocemos ninguna causa natural que haga que los nativos de España sean más sanguinarios que el resto de la raza humana. La mayor parte de la península española goza de un clima tan bueno como el mejor de la Europa, su suelo puede producir todo lo necesario para la subsistencia del hombre y el cristianismo ha lanzado sus rayos a todos los rincones del reino, sin embargo, existe en el español un espíritu vengativo, hay arrogancia en su proceder, crueldad en su comportamiento en la guerra y una envidia, la más absurda y constante, contra los habitantes de todas las otras naciones. Éstas son características de los españoles, atestiguadas en las páginas de la historia y por casi todos los viajeros que han visitado España. Las excepciones a este carácter general son más raras entre los españoles que entre los demás pueblos de la Tierra. Es posible que su carácter pueda cambiar si se le da un nuevo rumbo a su educación. Los fanáticos siempre han sido y serán crueles, mas cuando vemos el despotismo civil mezclado con la intolerancia religiosa podemos dejar de sorprendernos de que el español, tanto en su carácter individual como nacional, sea orgulloso y vengativo.

Estos rasgos han sido ejemplificados, de la manera más conspicua, en la conducta de España y los españoles hacia América, y, con el objeto de ilustrar este punto, terminaremos nuestras *Memorias de la revolución mexicana* con la siguiente paráfrasis de los sentimientos de un famoso escritor moderno.

“La humanidad ha elevado su voz e invoca a todos los corazones de generosos sentimientos para que vean con disgusto las execrables escenas que se suceden en América y que, bajo los nombres más conocidos y venerados, la están cubriendo de crímenes del más sombrío color. Los hombres que pisan el suelo de aquellos infelices países han perdido su naturaleza. Los ojos no ven en esas regiones sino feroces enemigos, dedicados a matarse mutuamente. Todo se halla devastado, todo ha sido consumido por la espada y las llamas. El soldado español, convertido en salvaje por sus imaginarios agravios, ha proclamado la exterminación como única ley de aquellas vastas regiones. ¿Cuánto tiempo contemplaremos impasibles estos horrores, que despojan al carácter humano de sus atributos más nobles y degradan al hombre al nivel de las feroces bestias de la selva? ¿Levantará todavía la devastación su ensangrentada testa en el Nuevo Mundo, al alcance de la mirada del Viejo?, y, después de lo mucho que se ha hecho para mejorar la relación entre Europa y África, ¿no se hará nada por América?

“Un rey de Siracusa no impuso sobre la conquistada Cartago más ley que la abolición de los sacrificios humanos. La religión católica derribó en México los altares manchados de sangre, mas España reconstruyó los terribles santuarios y en la actualidad legiones de inhumanos sacerdotes ofrecen a la postrada América, que se encuentra bajo sus órdenes ¡como la víctima que calmará los irritados manes de su despreciada corona! ¿Que Europa no cesará jamás de ser la maldición de los habitantes de aquellos climas y de arrancarles el oro junto con su sangre y derramar esta sangre mediante ejércitos pagados con ese oro?

“Una vez el Senado romano escuchó sumisamente a un salvaje y premió la candorosa franqueza de sus palabras con la suspensión de las exacciones que se hacían en su país. ¡Ah!, ¡cuán noblemente se hallaba entonces representada Roma por su Senado y cuanto más gloriosa parecería Europa si, en nombre de la humanidad, interpusiera su augusto parecer para contener la ola de infortunios que agobia a América y si, colocándose entre estos feroces combatientes, consiguiera una tregua a su furia! Cuando América y España se presenten ante este areópago, ¿qué emociones no provocará la primera y cuán muda quedará la segunda si América, mostrando sus heridas y enseñando sus venas abiertas y casi exangües, exclama: ‘Cruel España! ¿Acaso el Cielo me creó para tu exclusiva propiedad? En tranquilidad y gozo había pasado las pacíficas edades que precedieron la hora fatal en que la mano de Colón rompió el velo que desde la aurora de la creación me ocultaba a tu mirada. Pero aprendí a conocerte por mis ojos llorosos y mi sangre derramada. Porque tan pronto como tus soldados desembarcaron en mis costas dejaron caer sobre mis inofensivos hijos un fuego desconocido y aterrador, y tus

fieros corceles los aplastaron con sus herrados cascos. Tú destruiste mis tronos y los altares que erigió mi gratitud a ese gran astro cuyos rayos fertilizan mi suelo, maduran la savia de mis vegetales sin rival y embellecen, con espléndidos matices, mis flores y mis frutos, los habitantes de mis bosques y de mis amplias llanuras. Las entrañas de mis elevadas montañas te dan riquezas, la frescura y las virtudes medicinales de mis plantas te brindan salud, ¡y el único reconocimiento que hasta ahora he recibido de ti ha sido la muerte, únicamente la muerte!

“Desde el tiempo en que entregaste a las llamas al último vástago de mis Incas y transportaste a otro hemisferio la estirpe que ocupaba mi trono de México, ¿has dejado por un instante de acumular ultraje sobre ultraje y de amontonar ruina sobre ruina?

“Con los brazos extendidos te recibí en mi territorio, y al instante me declaraste *esclava*, y, para arrogarte el derecho de someterme, estableciste las distinciones más amplias y contrarias a la naturaleza entre tus hijos y los míos y condenaste a éstos a formar el *último* eslabón en la cadena de las creaturas.

“Fue necesario que Roma te ordenara que vieras en ellos a seres humanos y tu obediencia a sus órdenes fue, por una vez, irreprochable. Mas desde entonces confiaste a las cadenas y al cuchillo el deber de mantener aquella distinción que habías establecido entre lo mío y lo tuyo. De seguro que unos seres tan inferiores a los hijos tan queridos a tu corazón merecían ser exterminados, y *ellos han desaparecido*. Entonces, cuando menos, no fuiste parricida, pero ahora, ¿no es tu propia sangre la que estás derramando? Aquellos que salieron de tus entrañas, mis hijos adoptivos, ¿han perdido a tus ojos todo rasgo de origen? ¿No los reconoces como hermanos? En la primera tormenta de tu ira, tu venganza recayó sobre extraños, pero ahora te has levantado contra españoles: haces la guerra a tu propia familia. Ya no nos dividen formas extrañas y diferentes de adorar. Mi voz ahora emite los sonidos de aquel majestuoso idioma que has difundido a través de la vasta extensión de mis dominios. ¡Oh, España! ¿Cómo puedes asumir el tierno nombre de madre? Una madre procura la felicidad de sus hijos, su bienestar constituye su alegría. Pero, ¿has alguna vez intentado calmar mis sufrimientos o iluminar mi mente? Habla e infórmame, ¿en cuáles de tus actos o de tus sentimientos puedo reconocer tu cuidado y fomento?

“Desde el inicio de tu reinado has temido por la conservación de tu poder. La extensión de mi territorio te llena de alarma cuando la comparas con tus estrechos límites en un rincón de Europa. Mi riqueza te hace sonrojar de tu pobreza, mi fertilidad, de la esterilidad de tu suelo. La población que por el Dios de la naturaleza mis vastas regiones se hallan destinadas a mantener asusta anticipadamente a tus ciudades

deshabitadas y desiertas llanuras, y para calmar tus envidiosos temores reprimes en mí los principios de la fuerza y de la felicidad y retiras de mi suelo su exuberante fertilidad para que el árbol no dé más fruta que la que tu propia mano puede cosechar. Como los holandeses, azada en mano, atraviesan las fértiles Molucas y extirpan los exuberantes retoños, no sea que su sobreabundancia interfiera con el valor de la producción a que la avaricia ha limitado aquellas islas, tú has ordenado a la naturaleza, pródiga en sus favores para conmigo, tornarse estéril. Has prohibido al olivo que me brinde su aceite, al árbol de la morera que alimente al insecto cuya industria me ofrecería mantos de comodidad y esplendor, a la vid que embellezca mis colinas o calme mi sed con su jugo. Lo único que me has permitido es extraer para ti el oro de mis montañas. Me has privado de comunicación con el resto del mundo, y si para él soy conocida para mí permanece aún sin descubrir. Me has impedido disfrutar de los productos de la industria humana, los embellecimientos del arte y las ventajas de la ciencia. Mis nobles ríos corren a través de bosques solitarios y regiones deshabitadas. Mis puertos son capaces de contener todos los barcos del mundo, pero tus férreas leyes los condenan a una soledad que jamás se ve interrumpida sino por algún barco mezquinamente cargado, enviado por la avaricia de tus ministros o por las intrigas de tus cortesanos.

“¿A quiénes has confiado tu autoridad sobre mí? A extranjeros desagradecidos. ¿Quiénes los han sucedido? Hombres igualmente desconocidos e ingratos cuya capacidad hace mucho que ha dejado de provocar mi sorpresa y cuya clemencia nunca he conocido. Contempla lo que tu reinado me ha costado y añádele tus guerras, que no me interesan, que bloquean mis puertos, devastan mis costas y convierten la extensa circunferencia de mi territorio en la barrera de una prisión.

“Pero la resistencia a estos males ha llegado al máximo. Desde hace largo tiempo tú has dejado de existir en relación a mí. Sucesos sobre los que no tuve la menor influencia han causado esta separación y establecido nuevas relaciones entre nosotros. Otras perspectivas han irrumpido en mi arrobada visión y han creado para mí una nueva existencia. ¿Debo renunciar a ella por tu causa y convertirme de nuevo en leñador y en aguador? Déjame, oh, déjame seguir en paz el camino que corresponde a mi edad y que la marcha del espíritu ha formado para mí. No te engañes ni pienses que soy quien ha destrozado los lazos que nos unían. Fue la misma naturaleza, fue el mundo del que tú me has excluido y al que ahora pertenezco y del que no debo separarme nunca más.

“Dime, ¿era tan sólo el rey quien reinaba sobre mí? No, cada español, cada fábrica, cada taller de la península me consideraba su súbdito y su esclavo. Temblando bajo el peso de múltiples agravios, mis quejidos

se castigaban con azotes y con la muerte, y cuando yo hablaba de derechos civiles desenvainaste tu espada y se encendió el fuego del exterminio. Sangre y cenizas humeaban por todos lados y el león de Castilla, emulando la ferocidad del monarca de mis propias selvas, se prepara a reinar, como éste, sobre desiertos.

“Cuando el Ser Supremo creó al hombre, ¿lo hizo para que fuera vasallo? ¿Su cuello se creó únicamente para soportar el yugo? ¿Se le negará el ejercicio de sus capacidades racionales? ¿Es criminal el acto de reflexionar y comparar? ¿Merece el exterminio por atreverse a resistir la opresión? ¿Acaso no sabes que el opresor es el que hace al rebelde? ¿No es una ley de la naturaleza el que la edad viril perciba y afirme los derechos pertenecientes a ese estado de la existencia? ¿Acaso los niños no se separan de sus padres después de cierta edad, y no has visto que se convierten a su vez en padres? ¿Es un crimen, entonces, el arrojar mis mantillas cuando ya no corresponden a mi crecimiento? Cuando todo lo de dentro me recuerda mi madurez, cuando todo lo de fuera se ilumina, se pone en movimiento y avanza ahora hacia la perfección, ¿debo continuar en andaderas y vivir en aquella oscuridad en la que tú me retendrías? ¿Dónde están tus medios para efectuarlo? ¿De dónde provienen tus barcos, si no de mis bosques? ¿De dónde tus rentas, si no de las cosechas que ahora destruyes y de las llanuras que ahora devastas? ¿De dónde provienen tus soldados? ¡Ah!, tú los arrastras a teñirse las manos con la sangre de sus hermanos. ¿Confías en su apoyo? ¿No te fallarán si alguna vez siquiera fijan su mirada sobre el fascinante mineral que puedo derramar en sus manos en lugar de la miserable pitanza que tú les das, si tan sólo alguna vez prueban los frutos que yo puedo ofrecerles en lugar de una manutención medida por la avaricia y disminuida por el fraude? ¿O si alguna vez contemplan las novias a las que puedo unirlos, en vez de ese sombrío celibato al que condenas su juventud y por el que tú extinguirías su raza? ¿No podrán esos mismos soldados, en circunstancias tan nuevas e imprevistas para ellos, convertirse en mis amigos y en tus enemigos? No olvides que los bárbaros que invadieron Grecia rehusaron abandonarla una vez que hubieron probado sus deliciosos frutos y echado una mirada a aquellas bellezas que habían servido de modelos al cincel y al lápiz de los artistas cuyos trabajos han llenado de admiración a todo un mundo. Pero aun suponiendo que aquellos soldados con los que me amenazas no te sean infieles, si son enviados para mi destrucción hallarán en mis costas sus sepulcros y sus tumbas se verán en mis montañas. ¿Crees, por un momento, que su vista me intimidará? Los días de Cortés y de Pizarro han pasado ya para siempre. Mis hijos y los tuyos descienden de ellos. Tus armas y tus caballos ya no causan sorpresa, y si durante una generación tus hijos fueron considerados inmortales,

desde hace una generación esa ilusión se ha disipado. Recibe de mí el consejo, tan a menudo saludable, de un enemigo. Abjura de un imperio que ya no puedes controlar y confiesa que ha llegado la época en que América, por los decretos del Dios del Cielo, debe separarse de tu influjo inhumano. Conoce que se acerca rápidamente el día en que todas las na-ciones aprenderán que sus verdaderos intereses consisten en cultivar la amistad y el intercambio con las demás en vez de luchar por la corona del dominio. Anticipa mi prosperidad futura y contempla en ella la verdadera fuente de tu propia felicidad y regeneración. Desecha tu vigilancia y tu remordimiento. Ven y establécete en mi suelo como hermana y como amiga. Toma parte en esas cosechas que una naturaleza pródiga brinda a la industria en mi clima benéfico. Intercambiamos entre nosotros nuestros respectivos productos, terminemos la lucha homicida entre nuestros propios hermanos. No manches ya tus manos con la sangre de mis hijos. Deja que los poderes de la joven América no permanezcan ya dormidos sino permítele disputar con España el premio del mejoramiento. Cultiva tus campos y reanima la decadente industria de tu pueblo. Con las riquezas de mis minas pagaré los productos de tu industria. Pero guárdate ya de alcanzarlas por la espada. Recuerda también que las riquezas son el fruto de la industria y que esta norma de la naturaleza no se cambiará en tu beneficio. Si mis súplicas, fundadas en la justicia, la razón y los sentimientos fraternales, no ablandan tu corazón, si, sordo a la voz de mis sufrimientos, nada te satisface sino el que mi cuello regrese al yugo, si no temes que América pueda un día negarle a España lo que España ahora rehúsa a América, si desenvainas tu vengativo acero y tratas de imponer tu voluntad con la punta de la espada, que así sea. Mis hijos te contestarán con las tuyas y en sus hojas encontrarás grabadas estas palabras: ‘¡MI ULTIMATUM!’”

Fin de las *Memorias*